

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 205.

Alicante 31 de Octubre de 1874.

Año V.

LO SOBRENATURAL.

Nada hay comparable á la *frescura*, por no darle otro nombre, de los periódicos revolucionarios. Todos ellos de acuerdo con su escuela niegan lo sobrenatural, escarnecen á los que sostienen su existencia, y hablan pomposamente y con todo el aparato con que por lo general suele revestirse la ignorancia, de ciencia positiva, experimentacion, práctica, etc., etc. Pero hé aquí que lo sobrenatural se presenta como un hecho positivo, experimental y práctico. Lo natural parece que seria examinarlo, someterlo á prueba y demostrar prácticamente su falsedad. Pues no señor, nada de eso. Los *sábios* se encogen de hombros, se sonrien desdeñosamente, y ellos, los enemigos de la autoridad, quieren que el mundo posponga la evidencia de los hechos á la estúpida sonrisa de su vanidad y de su orgullo.

Pero como de todo hay en el mundo, suele suceder que alguno de esos católicos, cuyo trato frecuente con los impios les ha dado á conocer sus mañas, pone la cuestion en el terreno sensible para ellos; esto es, no en el de la ciencia ni en el de la verdad, sino en el del dinero, y entonces..... entonces se ve con gran escándalo de todos, lo que vale la ciencia y

la dignidad de esos pretendidos sabios, que debe valer bien poco, cuando ellos mismos las posponen á unos cuantos maravedises.

Esto ha sucedido recientemente en Francia con los milagros de Lourdes, milagros negados con desdén primero y despues con rãbia por los *sabios naturalistas*, á pesar de todas las unánimes pruebas y de todos los acordes testimonios de toda clase y naturaleza, y á pesar, sobre todo, de la *constante evidencia* de los hechos, hasta que uno de los favorecidos con los milagrosos beneficios de Nuestra Señora, dejándose de argumentos científicos, acudió á los metálicos y propuso á todos los *sabios impios* una apuesta, consistente en una respetable suma de dinero, que seria adjudicada á aquel que demostrase victoriosamente ya la certeza ó ya la falsedad de un milagro de Lourdes ante un tribunal compuesto de las personas mas notables de Francia por su ciencia, imparcialidad y fama en los anales contemporáneos de la magistratura, de la politica, de las ciencias y de la filosofia; personas elegidas por los impios, con solo la exclusion de aquellas cuyas opiniones fuesen ya conocidas de antemano en la materia, como Litre y Renan por un lado, y Veuillot y Lasserre por otro.

¿Y qué sucedió?

Que habia de suceder! que todos aquellos *sábios* tan seguros *á priori* y *á posteriori* de la imposibilidad de los milagros, *desdeñaron*, por generosidad sin duda, ganar la apuesta, y no la aceptaron, lo que no quitó, por supuesto, que prosiguiesen con cinismo inconcebible llamando «oscurantistas y enemigos de la luz y de la discusion» á los católicos.

Pero aún sucedió mas; pues se dió el caso de que, como el católico cantase victoria al ver que su apuesta no era aceptada, por fin un impio la aceptó, titulándose vizconde y dando las señas de su domicilio; título y señas que resultaron *falsas* tan luego como se fué á llevar á cabo seriamente la apuesta.

El impio, cuyo nombre verdadero salió á la vergüenza en los diarios de Francia, estaba tan seguro del triunfo, que no había querido aventurar su dinero más que bajo un nombre supuesto con que escudar, no su ciencia, ni su dignidad, sino sus ochavos.

Algo parecido á esto está sucediendo ahora en Alemania, donde hay una estigmatizada llamada Luisa Lateau, acerca de cuyas llagas los católicos, absteniéndose de juicios infundados *á priori*, se limitan, ellos, los oscurantistas y los enemigos de la discusion y de la luz, á observar, á estudiar, á considerar el fenómeno; mientras los impios materialistas, siu descender de las olímpicas alturas de su ominisciencia, se deshacen en burlas y sarcasmos, propios de gente ligera y presuntuosa.

Pero hé aqui que los católicos, deseosos no solo de aprender, sino de que los demás aprendan, ofrecen á uno de los

sábios materialistas ocasion y medios de enseñarles y de lucir su ciencia probando la supercheria de las llagas de Luisa Lateau, como otros religiosos y doctores han probado la falsedad de otras muchas llagas, ó de confesarse vencidos ante la realidad de lo sobrenatural, como otros, en ocasiones no muy remotas, han tenido que confesarse humillados ante su deslumbradora evidencia.

Cualquiera que sienta latir en su pecho un corazon en que se albergue la buena fé, creerá que este ofrecimiento ha sido aceptado; pues nada de eso. El famoso sabio doctor Wirchow, que niega á Dios y al alma, porque no pueden tocarse, no quiere tocar las llagas de Luisa Lateau, por si acaso no son una supercheria y son una realidad palpable, que le obliguen á confesar la existencia de aquellas otras impalpables á todo contacto material y grosero.

Esta conducta verdaderamente repugnante, que ya denunciábamos á nuestros lectores, merece hoy el elogio y el aplauso de *El Orden*, periódico ilustrado, amante de la discusion y de la luz.

L. E. C.

LA CUESTION DE ROMA EN 1874.

Solo espíritus superficiales ó poco atentos á la marcha que siguen los sucesos han podido creer que, con la forzosa y simultánea coexistencia de Victor Manuel en el Quirinal y Pio IX en el Vaticano, los graves problemas religiosos y políticos que la llamada cuestion de Roma entraña quedaban resueltos.

Para muchos, Italia, por buenos ó malos medios, ha conseguido en este punto de un modo definitivo su objeto. El primer pensamiento de los protectores de la unidad italiana revelada en las frases de aquel célebre folleto, publicado bajo los auspicios del emperador Napoleon, y que era como el programa anticipado del extraño y vergonzoso desarrollo de la revolución italiana, se ha realizado por completo. El Padre Santo está reducido «á un palacio y á un jardín,» por más que ni de estos pueda disfrutar sino por el beneplácito del Gobierno italiano, que ejerce el dominio eminente y directo sobre el Vaticano, como sobre todas las iglesias y palacios de Roma.

Las últimas palabras que se suponen pronunciadas por el conde Cavour en su lecho de muerte al religioso que le asistía, *Frate, libera Chiesa in libero Stato*, están recibiendo para muchos puntual ejecución y cumplimiento. Después de todo, dicen, la falta del poder temporal no ha producido las consecuencias terribles que se anunciaban. El Papa es dueño de su persona y de sus acciones, puede recibir libremente al Clero y á los fieles, pronunciar discursos y alocuciones, celebrar Consistorios. Si ha suspendido el Concilio, si no sale de su palacio y no recorre las calles de Roma, no es porque el Gobierno italiano se lo impida, sino porque le conviene aparecer como cautivo y como víctima; si carece de los recursos necesarios, no es porque las Cámaras italianas no le hayan votado una asignación considerable, ni porque pongan directamente obstáculo á la percepción del Dinero de San Pedro. El poder temporal no era, por lo tanto, tan nece-

sario para la independencia y libertad del Soberano Pontífice, añaden. La cuestión de Roma, que parecía insoluble, se ha resuelto de un modo favorable á los intereses de Italia, sin que por ello resulte grave ni esencialmente menoscabada la independencia del jefe de la Iglesia. El tiempo y los sucesos disminuirán las inevitables asperezas que hoy subsisten y completarán la obra.

¡Cuántos son los que así discurren! ¡cuántos los que ante las persecuciones violentas y las terribles catástrofes que tan á menudo presenciarnos, donde no ven sangre, donde no ven malos tratamientos personales, creen que nada ocurre, y que la paz y la justicia imperan libremente!

Contra este desconcierto de los hechos que están pasando á nuestra vista; contra este aletargamiento de las conciencias, favorecido por la culpable y aún hostil indiferencia de Europa, es contra lo que el valeroso é infatigable Obispo de Orleans levanta su voz elocuente y poderosa en el escrito que debe estar en estos momentos viendo la luz pública en Francia, y del que en otro lugar nuestros lectores podrán formar cabal idea.

No: en Roma no reina la paz de las conciencias, ni la libertad de la Iglesia, ni la independencia del Pontífice, sino la opresión, el despojo y la ruina del Catolicismo, si el Catolicismo pudiera arruinarse.

No; el Gobierno italiano, fiel una vez más á la táctica que tan felices resultados le ha dado, no ha cumplido una sola de las promesas que hizo á los gobiernos europeos al tomar sacrilega y violentamente posesión de Roma el año de 1870.

¡Cómo había de cumplirlas, si la historia de las promesas de la revolución italiana desde 1859 á 1874 ofrece uno de los ejemplos mas repugnantes y patentes que ofrece la historia de la doblez y del engaño, coronados siempre del éxito mas feliz y mas inesperado!

¡Cómo había de cumplirlas, si el Gobierno italiano, á pesar de los esfuerzos de sus hombres de Estado, está indisolublemente ligado á la revolución, que es la que le impulsa, la que le ha proporcionado sus mayores triunfos, y la que le derribará de un soplo el día en que abiertamente oponga el menor obstáculo á sus fines de destrucción y odio á la Iglesia.

Sí; el Gobierno italiano, al verificarse la invasión de Roma, prometió por boca de su actual ministro de Estado, cuyos labios harto avezados están á este género de ficciones, *«que se obligaba á respetar todas las instituciones eclesiásticas existentes en Roma; á conservar íntegras, sin someterlas á impuestos especiales, todas las propiedades eclesiásticas cuyas rentas pertenecieran á corporaciones; á que el fisco italiano no pondría nunca la mano sobre los bienes de la Iglesia romana, etc., etc.»*

Y en efecto; apenas realizada la invasión, la primera medida que el Gobierno italiano presenta á la deliberación de las Cámaras, y estas aprueban, es la aplicación á Roma y al patrimonio de San Pedro de todas las leyes revolucionarias dadas en épocas sucesivas para el reino de Italia, por las que se priva á la Iglesia de toda propiedad, se confiscan sus bienes y se disuelven las corporaciones religiosas.

«Desde el Soberano Pontífice hasta el último eclesiástico de la última iglesia de Roma, dice con razón el Obispo de Orleans al ministro de Italia, todo está en vuestras manos, el pan cotidiano del Papa, de los Obispos, del Clero, todo está á vuestra disposición y depende del estado de vuestra hacienda. Basta una revolución, una guerra, un capricho de vuestras Cámaras para que el Clero todo de Roma quede reducido á la indigencia.»

En virtud de estas leyes, mas de dos mil religiosos han sido violentamente expulsados de sus conventos, señalándoles la mísera pensión de poco mas de un real ó dos reales diarios para vivir, según su edad ó su clase, y prohibiéndoles en cambio terminantemente recurrir á la caridad pública.

Por ellas, á los Obispos, privados de sus casas y sus bienes, y que por todo sostenimiento tienen 500 francos mensuales que del Dinero de San Pedro les dá el Papa, el Gobierno italiano les hace pagar una contribución y sufrir un descuento sobre esta asignación, que él no satisface. Las comunidades religiosas, espulsadas de sus asilos, desposeídas de sus ricas bibliotecas y obras de arte, patrimonio de los siglos y de toda la Cristiandad, y hoy sujetas á los graves apuros financieros del Gobierno italiano; las iglesias mas venerandas por sus recuerdos y reliquias, amenazadas de verse convertidas en teatros ó en establecimientos mercantiles; el Coliseo regado por la sangre de los mártires, despojado de todo emblema sagrado, de todo signo religioso; hasta las Catacumbas mismas, que encierran para la Iglesia tantas preciosi-

dades y tantas tradiciones, pretende el Gobierno italiano que le pertenecen, sin duda para evitar que los católicos vuelvan á refugiarse en ellas en estos nuevos tiempos de paganismo que alcanzamos: á los eclesiásticos que para huir de los rigores de la conscripcion forzosa habian huido á las provincias aun no anexionadas del Patrimonio de San Pedro, se les ha obligado despues, á pesar de haber recibido ya la uncion sacerdotal, á ingresar en las filas del ejército, formando parte muchos de ellos de los batallones que en 1870 invadieron á Roma, y como que se les ha visto á algunos en esta ocasion despojarse por un momento del uniforme piemontés, y acudir furtivamente á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Mientras tanto, en las calles todas de Roma, en las librerias, en la prensa, en el teatro, los detractores de la Religion y de la persona misma del Papa gozan en sus injurias y blasfemias de una impunidad absoluta apenas otorgada en Ginebra. ¡Y se dirá despues de eso que si el Papa no sale de sus habitaciones, sino transita por las calles de Roma, no es porque nada ni nadie se lo impida, sino por su propia voluntad ó capricho! Para el Pontífice Romano, para el Vicario de Jesucristo, no hay, sin duda, más obstáculos que los de un centinela que le impida el paso, ó el de un agente de policia que le detenga.

Mas graves son todavia los odiosos atentados que contra la organizacion de la Iglesia y la administracion espiritual de la Santa Sede señala el Obispo de Orleans en su opúsculo, tales como la destruccion del Colegio Romano, que no

era un establecimiento italiano, sino una escuela universal de teología, un colegio internacional desde su fundacion, en el que habia maestros y alumnos de todo el orbe católico; la destruccion hipócrita, pero radical, de los generalatos de las Ordenes privados de su domicilio y de los recursos de sus comunidades; la desorganizacion de las congregaciones romanas, pieza fundamental y necesaria en la inmensa máquina administrativa de la Iglesia universal, y de la mas importante de todas ellas, de la de *Propaganda Fide*, que organiza, dirige y atiende al sostenimiento de todas las misiones del orbe, y á la que se quiere obligar, despues de haberla entorpecido el reclutamiento de misioneros con la destruccion de las Ordenes religiosas, á convertir en renta italiana sus bienes y su palacio, donde tiene sus archivos, su administracion, su colegio y su inmensa imprenta, con todos los tipos y para todos los dialectos del mundo.

Esto es lo que Italia ha hecho y sigue haciendo en Roma.

Esto es lo que el Obispo de Orleans recuerda á todos.

Italia, se dirá, no ha hecho más que aplicar á Roma los principios y las leyes que la revolucion ha planteado y aplicado en otros paises. Cierto; pero al llevar estas leyes, al aplicar estos procedimientos á la Cabeza de la Cristiandad, á la capital del orbe católico, los daños que causa son incalculables é incomparablemente superiores á los que pueden producir en otra nacion cualquiera, y por esto esta cuestion revestia tan graves caracteres para la Iglesia.

No; la cuestion de Roma ni la cuestion

de Italia, torpemente mezclada con ella, no están resueltas, no; lo innecesario del poder temporal, como Pio IX decía hace pocos días, no se ha demostrado, ántes por el contrario, el conflicto ha tomado todo el carácter de un conflicto religioso, que durará todo lo que duren los días de prueba y de regeneracion para la Iglesia.

Mientras tanto, ni el pueblo católico, ni la grey de Cristo, que ha sostenido á su Pontífice con su sangre y hoy le sostiene con su fidelidad y sus recursos, cesará en su empresa, ni la Italia, fatalmente entregada al espíritu revolucionario, podrá hacer alto en su camino. Tambien á ella una voz desconocida le grita: Anda, anda; y la revolucion andará allí, á despecho quizás, y aun seguramente, de sus oficiales, directores de hoy, y andará hasta precipitarse en el abismo, donde quizás la desgraciada Italia deje nuevamente sepultada su independencia y su gloria; y entonces, como elocuente y tristemente exclamaba Lacordaire, amigo apasionado de Italia, entonces «la imágen de un Pontífice desgraciado aparecerá ante su vista; su aspecto triste y sereno; se conocerá en él el primer héroe de su independencia, el hombre que hubiera ahorrado á su causa, sangre, lágrimas, vergüenza y remordimientos, y justa tardamente, si alguna vez es tarde para hacer justicia, levantará una estatua al Washington que la Providencia le habia deparado y que ella rechazó.»

L. E. C.

EL DIA DE DIFUNTOS.

LAS CAMPANAS.

Amarillas luces brillan
Del santo templo en las aras;
Negros velos
Las enlutan y enguirnaldan;
Plañideras salmodias
Con lúgubre voz se cantan;
Todo es luto
Dentro la mansion sagrada,
Y ecos de aquella tristeza,
Con lento son que se apaga
¡Quizá lloran!
¡Quizá rezan las campanas!

Llorando el huérfano reza;
Llanto la mejilla escalda
De la madre
Que perdió al hijo del alma;
Todo es luto y amargura;
Las oraciones son lágrimas;
Todo es duelo;
Los recuerdos son plegarias,
Y acaso lamentos sean
Los lentos sonos que exhalan
Misteriosas
En la torre las campanas.

Naturaleza está triste,
Quéjase el viento en las ramas
Murmurando;
La flor marchitó sus galas;
El cielo no nos sonríe;
Las aves lloran y pasan;
Los recuerdos
De los que fueron nos hablan
En las voces de las brisas,
Y acaso son lenguas santas
De los muertos
Las misteriosas campanas.

Torpe sed y codiciosa
Nos envenena y nos mata;
Gloria y lauros

Buscamos con necias ansias,
Y al descender á la huesa,
Dintel de una nueva pátria,
No hay recuerdos
Para gloria, honor y palmas,
Solo un ciprés nos da sombra,
Y una pobre cruz nos guarda;
¡Quizá rezan
Solamente las campanas!

Recemos por los que fueron:
¡Otros rezarán mañana
Por nosotros!

La vida es sombra que pasa,
Y de la cuna al sepulcro
Solo halla abrojos y lágrimas!
¡No gocemos

Como ayer ellos gozaran!
Lloremos con los que lloran,
Y llorarán apenadas,
Por nosotros
Al espirar, las campanas.

Luz que brillas amarilla
Del santo templo en el ara;
Negro velo

Que la enlutas y enguirnaldas;
Plañidera salmodia
Que lúgubres voces cantan;
Duelo y luto;

Mansion donde llora el alma;
Ecos de santa tristeza,
Llorad y gemid con ansia,
Como lloran

Y suspiran las campanas.

Juan B. Pastor Aicart.

GARTA DEL SEÑOR OBISPO DE ORLEANS
al señor Minghetti.

El señor obispo de Orleans, infatigable defensor de la Iglesia y del Papado, ha publicado un escrito, notable como todos los suyos, con el título de *Carta al señor Minghetti, sobre la expoliacion de la Iglesia en Roma y en Italia*. La extension de este opúsculo nos impide reproducirlo, cosa que haríamos gustosos; pero, á fin de que nuestros lectores puedan apreciar la obra del eminente prelado, vamos á reproducir algunos de los pasajes más importantes.

Monseñor Dupanloup empieza así:

«Muy señor mio: Érais, en 1848, ministro de Pio IX, y os encuentro, en 1874, ministro de Victor Manuel.

Entonces concurríais con el Padre Santo á una empresa grande, fecunda, gloriosa; y aunque hoy prestais una ingrata cooperacion á una obra ¡ay! muy diferente, habeis conservado, lo sé, un grato recuerdo del soberano generoso que os dió aquel testimonio de su estimacion. Hé aqui por qué me tomo la libertad, no sin alguna confianza, de dirigiros este escrito.

Vuelvo de Roma. Hé visto de cerca lo que alli pasa. Nada hay mas doloroso, y me complazco en pensar que no tomais parte en semejantes cosas sin cierto sentimiento.

Todo se hace con un arte profundo y sabio método, sin ruido, sin violencias aparentes; formas legales lo cubren todo; sin embargo, lo que se realiza no deja de ser el desastre de la Iglesia, y si pudiera arruinarla la mano de los hombres, sería su ruina.

Europa, indiferente ó distraída, parece no ver nada, no saber nada; y Francia agobiada por sus reveses, todavía al borde de los abismos, no puede sino gemir.

Al mundo católico se le engaña celebrando la libertad de que goza, bajo vuestra proteccion, el augusto cautivo del Vaticano.

Diré mas. Vos mismo os engaÑais, no conoceis bastante lo que se hace en vuestro nombre; vuestros agentes van más allá de las instrucciones que les dais; no puedo creer otra cosa, y dejadme deciroslo, no os honran.

Vengo, pues, á hacéroslo conocer.

Con todo, nada temais; no ignoro lo delicado del asunto, y sabré respetarlo; en este escrito no apelo á la guerra, sino á la justicia y á la buena fe.

Tampoco trato de hacer una obra de partido; las cuestiones que toque están fuera y por encima de todos los partidos.

Habeis declarado que no queriais herir á las conciencias cristianas ni resolver solos, sino de acuerdo con las potencias que tienen súbditos católicos, las cuestiones que implican los intereses del catolicismo entero. ¿Sería ofender al gobierno italiano el recordarle sus compromisos y sus promesas? ¿Y no es hacer una cosa tan útil como leal advertir á todos los que necesitan serlo?

Si es verdad, por otra parte, como opino, que la situacion actual crea á los católicos, á Italia, al mundo entero, un malestar, un peligro del que puede apartarse mas ó menos la vista en las preocupaciones de la hora presente, pero en presencia del cual habrá que estar inevitablemente un dia ú otro, ¿no conviene

al interés de todos en cosa tan grave, que no se persevere en hacerse acerca de ello peligrosas ilusiones?

Para nosotros, católicos de todos los paises, es un deber el que nuestro silencio no parezca cubrir lo que bajo ningun pretexto ni en ningun pais puede amnistarse.

Y para el gobierno cuyo jefe sois, ¿no hay un interés capital en darse cuenta de las cosas y entrever desde ahora, para evitarlas, las complicaciones del porvenir?»

El Obispo de Orleans recuerda aquí las promesas del gobierno italiano, y cita el *Memorandum* del Sr. Visconti Venosta, de 29 de Agosto de 1870, cuyas conclusiones son éstas:

«El gobierno se compromete á conservar todas las instituciones, oficios y cuerpos eclesiásticos existentes en Roma, como tambien sus empleados.»

«El gobierno se compromete á conservar enteras, y sin someterlas á cargas especiales, todas las propiedades eclesiásticas, cuyas rentas pertenecen á cargas, oficios, corporaciones, institutos y cuerpos especiales residentes en Roma y en la ciudad leonina.»

El elocuente prelado continúa despues en estos términos:

«Y despues de la invasion habeis multiplicado de nuevo vuestras promesas.

Ha habido un plebiscito, como siempre, bajo la presion de vuestras armas; el rey acepta solemnemente este plebiscito, pero ¿qué hace al aceptarlo? Declara que «la firme resolucion del gobierno es garantizar por medios eficaces y duraderos la libertad y la independéncia espiritual de la Santa Sede.»

Pronto se trata de nombrar y de reunir en Roma misma el Parlamento italiano. Al proponer al rey la convocatoria de una nueva Cámara, los ministros recuerdan la promesa del rey que dejamos citada, y añaden:

«Esta promesa real era la confirmación de los deseos del Parlamento italiano y las declaraciones hechas, antes y después de la entrada de las tropas italianas en Roma, por el gobierno de V. M. al Soberano Pontífice y á las potencias católicas.»

«El gobierno italiano quiere responder á lo que espera Europa y á la confianza del mundo católico.»

Un cargo sobre todo que les afecta, y que á toda costa quieren rechazar, es que el gran suceso de la libertad de Roma, como se atreven á llamarlo, *codesto grande fatto della liberazione di Roma*, pueda considerarse como una mano del fisco italiano puesta sobre los bienes de la Iglesia romana, *una ripresa del fisco*.

Declaran, por consiguiente, que el patrimonio de la Iglesia romana quedará entero en las manos de la Iglesia: *Il patrimonio della Chiesa romana rimarrá intero alla Chiesa.*

Reúnese la nueva Cámara: en la sesión del 30 de Enero de 1871, el Sr. Visconti Venosta no se olvidó de dar al mundo católico nuevas seguridades.

«Hemos declarado siempre que queremos resolver la cuestión romana sin ofender el sentimiento de los católicos y los intereses legítimos de los demás gobiernos.»

En fin, para ofrecer una última prueba irrecusable, señor mio, os apresurábais á hacer vuestra famosa *ley de ga-*

rantías, en la que proclamábais la libertad completa del Soberano Pontífice.

Hé ahí lo que el gobierno italiano prometía y quería persuadir al mundo: que bajo su dominación el Papa sería libre; que su gobierno espiritual no sería entorpecido; que en Roma las corporaciones eclesiásticas y sus bienes se conservarían; en una palabra, que todos los intereses católicos serían respetados.

Éstos han sido vuestros compromisos y vuestras promesas. Veamos ahora vuestros actos.»

El obispo expone los actos de expoliación de que ha sido víctima la Iglesia.

«Pues bien, señor mio, vuestra buena fé no os permite negarlo; después de tan solemnes promesas, lo que los piamonteses llevaban á Roma y al Papa ¡extraños libertadores! era la opresión, la expoliación, la ruina.

En efecto, una vez tomadas aquellas precauciones ante la veleidad de la opinión pública, que tan fácilmente se paga de palabras, y ante el desfallecimiento de las conciencias políticas, que no desean sino ser engañadas, se puso mano á la obra hábilmente, legalmente, y se ha corrido á rienda suelta.

La primera cosa que vuestra Cámara de diputados hizo, fué votar, y vuestro Senado sancionó, y vuestro rey promulgó una ley que aplica á Roma y á todo el patrimonio de San Pedro las leyes de Julio de 1866, 15 de Agosto de 1867, 29 de Julio de 1868 y 11 de Agosto de 1870; es decir, toda esa obra maestra de legislación expoliadora que le quita toda propiedad á la Iglesia, dispersa su patrimonio secular, confisca todos sus bienes,

anonada sus corporaciones religiosas y conmueve su constitucion misma.

Y se ha instituido por esa misma ley una junta llamada *liquidadora*, que continua, en silencio, implacable, la obra de expoliacion, por la que vuestro gobierno pretende responder «á lo que Europa espera y á la confianza de los católicos.»

Así, pues, habeis prometido respetarlo todo, conservarlo todo, los cuerpos morales eclesiásticos, su organizacion y sus propiedades, y todo lo habeis confiscado, trastornado y destituido.

Y en estos momentos, ¿qué posee la Iglesia en Roma?»

(*Se continuará.*)

MOVIMIENTO CATÓLICO.

Sociedad de San Vicente de Paul en Bélgica.—En la última Asamblea de la Sociedad de San Vicente de Paul de París, el vicepresidente ha escogido como asunto de su Memoria las Conferencias belgas. Esta Memoria es difícil de resumir por el gran número de hechos que contiene. ¡Cómo no tener confianza en la actualidad de una obra que no fué fundada en Bruselas hasta 1843, y contaba dos años más tarde diez Conferencias, compuestas solo de 154 individuos, que se comprometían á visitar 668 familias! Gante, Lovaina, Lieja, Amberes, venacer esa obra en sus muros en 1846. Lieja solo recluta 68 cofrades, que distribuyen 200 francos por semana. La caja queda bien pronto vacía. Llamaron entonces al Padre Lacordaire, y con su voz elocuente hace caer 12.000 francos en el bolsillo de los pobres. En 1848

volvía el Padre Lacordaire en socorro de las Conferencias belgas.

En 1850, Mons, Saint-Nicolás y seis otras ciudades tuvieron también sus Conferencias; después 130 Conferencias rurales fueron fundadas en pocos meses. No podemos seguir paso á paso á los apóstoles de la caridad de Flandes, desde 1850 á 1865. En esta época tuvo lugar en Bruselas una Asamblea general de todas las Conferencias de Bélgica; mil cofrades asistieron á ella. En esta gran reunión se pudo ver que la sociedad contaba entonces, en Bélgica, 387 cofradías, que 6,310 miembros activos visitaban 12,146 familias, patrocinaban 8,350 escolares, 2,920 aprendices, é instruían 8,883 obreros, y en fin, que sus recursos anuales ascendían á 463,981 francos. Nada diré de las obras accesorias que la ingeniosa caridad de los cofrades belgas ha sabido agrupar en derredor de la visita de los pobres, tales como las Bibliotecas, la Obra de San Francisco Regis, la Secretaría de los pobres, etc.; pero no puedo resistir á la tentación de hacer á Vd. participe del conmovedor interés que experimenté con el siguiente rasgo: «La Conferencia de Heurden tiene una reunión de San Juan Bautista compuesta de 40 chalaneros ó barqueros; tenían ántes la doble reputación de tunantes y de ladrones; hoy son llamados por todo el mundo los santos. Estas gentes son muy pobres y no tienen generalmente más alimento que un pedazo de pan negro. La Conferencia se veía en la imposibilidad de darles los domingos alguna ligera comida. La Providencia acudió á su socorro. Un colono, asombrado de ver que sus tierras de la orilla del río no eran ya

robadas ni echadas á perder por los barqueros que antes no dejaban casi nunca de hacerlo, les envió un saco de patatas de regalo. Antes me robaban tres, quiero darles voluntariamente uno. Una vieja que tenia su vaca enferma, pide á la Conferencia de los *santos* que rueguen á Dios para que la evite el dolor de perderla. La vaca se curó, y la buena mujer envia al domingo siguiente una gran fuente de manteca que llega justamente á tiempo para guisar las patatas. El asunto se corrió por el pueblo, y cada cual quiso contribuir á este modesto convite. » Despues de tales hechos, seria inútil negar la gran importancia y la actualidad de estas sociedades que los Comités católicos pueden y deben defender y propagar, pero no sustituir, pues están demostrados los beneficios y las conversiones que en todas partes causan.

El Cardenal Cullen, en una Pastoral al Clero de Dublin, que ha sido leida en todas las iglesias de su diócesis, censura la asistencia de algunos católicos á la representacion de la ópera *El Talisman*, en la cual se escarnece la Religion y se hace burla de sus dogmas, apareciendo los ministros y las ceremonias del culto en varias de sus escenas.

Este es uno de los medios de contrarrestar los males que producen los que convierten el teatro en escuela de inmoralidad. Estamos seguros que los católicos de Dublin obedecerán á su Prelado, no asistiendo á esa representacion, como obedecerán los católicos españoles el dia en que sus Obispos les adviertan el peligro de asistir á representaciones de la

misma índole, ó el de que ciertos periódicos anti-católicos penetren en el hogar doméstico.

VARIEDADES.

EL TRIUNFO DE LA IGLESIA.

II.

Lacrymosa dies illa.

Escrito fué. Tendido el arco fiero,
Cartera flecha sin piedad lanzando,
Irá la muerte por el orbe entero,
En flamigero bruto cabalgando.

El sol no dará luz. Desencajadas
De sus eternos quicios de diamante,
Rodarán por el éter, inflamadas
Luna y tierra con fuego devorante.

Esa es la hora en que, velado el sòlio
De la Misericordia soberana,
Derribe la Justicia el capitolio
Que alzó contra su Dios la gente humana.

¡Ay de tí entonces, raza de Japeto,
Ya mas vil y feroz que el sibarita!
¡Ay de tu nueva prole, digno feto
Que en tus entrañas pùtridas palpita!

Bien escucho los vientos azotando
Tu bélico tambor que á lid convoca,
Y estériles alardes concitando,
Al Trace, al Hunno, al Sárмата provoca.

Seco el laurel en tu caduca frente
Que el sol ya no ilumina del Calvario,
Mejor es que te envuelvas indolente
De eterna servidumbre en el sudario.

Dòbla, en rosas bañada, tus festines:
Tus músicas y danzas peregrinas
Sígante, coronada en tus jardines,
Por mano de tus bellas Mesalinas.

Apura el cáliz que te ofrece Baco,
Liba las flores que tu Venus ama.
No cures si á tus puertas Espartaco
Con su enjambre servil, á muerte llama.

No cures si el eunuco en los umbrales
De ese tu mismo harem el hierro afila:
Deja que allá en sus ántros boreales
Torne el corcel á relinchar de Atila.

¿Qué te asusta? ¿No crecen cada hora
Tus falanges de fieles pretorianos?

¿De tus naves la mole rugidora,
No puebla los domados Oceanos?

¿No te abre sus riquísimas entrañas
La tierra, dócil á tu voz potente?

¿La roca de las vírgenes montañas,
No se rinde á tus plantas obediente?

¿No sabes tu llevar de zona en zona
Con las alas del rayo tus acentos?

¿No es un cielo en la tierra la corona
Que aguardan tus altivos pensamientos?

¿No es tu espíritu el Sér que eterno crea,
Y el tiempo y los espacios abarcando,
Término y causa de la eterna idea,
Se va por lo Infinito dilatando?

¿No eres quizás tú misma aquella oscura
Divinidad que el simbolo fingia,
Y hoy ya, del hombre soberano hechura,
Al simbolo caduco desafia?

Sí: tú vences, tú triunfas y tú imperas,
Raza augusta, inmortal. Tuyo es el mundo.
Tú robas al arcángel sus banderas,
Tú dominas al Báratro profundo.

Por tí, ya vana la feroz malicia
Del fingido Satan, en tu alta esencia,
Ni de Jehová te espanta la justicia,
Ni de Jesús te humilla la clemencia.

(Se continuará.)

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—Festividad de Todos los Santos. En la Colegial, por la mañana á las nueve y media, misa conventual y por la tarde á las tres y media vísperas de difuntos. En Santa María á las nueve y cuarto misa mayor. Por la tarde á las cinco dá principio el novenario de las almas con el Santo Rosario, meditacion, novena y responso. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho y por la tarde, al toque de oraciones, será la novena de las almas que le precederá el rosario de difuntos y dará fin con un solemne responso. En el Cármen tambien empezará el mismo ejercicio á las cinco de la tarde.

Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la iglesia parroquial, desde la tarde de este día hasta la puesta del sol del inmediato, la cual puede aplicarse por los difuntos.

Lunes.—En la Colegial á las nueve y cuarto misa conventual y á las diez la de difuntos. En Santa Maria la misa á las nueve. En la Virgen de Gracia y en las Agustinas misa de requiem á las ocho.

Mártres.—En las Agustinas misa de renovacion á las ocho.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovacion á las seis y media y por la tarde á las cuatro trisagio.

Viernes.—En las Capuchinas á las ocho misa de comunión y por la tarde á las cuatro el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

Sábado.—En la Colegial misa de renovacion á las ocho.